



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN


NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO (MENORES DE 60 DIAS)			
DESCRIPCIÓN:			
CONSISTE EN PROPORCIONAR JURIDICAMENTE EL DERECHO DE IDENTIDAD QUE RECIBE UN MENOR AL NACER COMO LO ES NOMBRE, DATOS DE FILIACION Y UNA NACIONALIDAD.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE NACIMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN
		X	WEB
			N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			
DOCUMENTACION PERSONAL COMO CURP, INE, PASAPORTE, SEGURO, ETC.			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS
PERSONAS FÍSICAS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
1.- CERTIFICADO DE NACIMIENTO ORIGINAL (FIRMADO, SELLADO Y SIN ALTERACIONES).	SI		1
2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES, EL DOCUMENTO DEBERA TENER UNA CERTIFICACION NO MAYOR A TREINTA DIAS NATURALES.	SI		1
3.- (EN CASO DE ESTAR EN UNIÓN LIBRE) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE Y DE LA MADRE, RECIENTE.	SI		1
4.-CUANDO SEA MADRE SOLTERA, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO.	SI		1
5.- CURP ACTUAL DE AMBOS PADRES SI ES EL CASO Y SI ES MADRE SOLTERA UNICAMENTE DE ELLA.	SI		1
6.- CREDENCIALES DE ELECTOR VIGENTES DE AMBOS PADRES.	SI		1
7.- PADRES CON MEMORIA DE EDAD, EL TUTOR DEL PADRE DEBERA PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CURP PARA BRINDAR LA AUTORIZACION PARA EL REGISTRO DEL NIÑO (A).	SI		1
8.- EN CASO DE NO CONTAR CON EL REQUISITO DEL PUNTO 6, YA SEA POR SER MENORES DE EDAD, NO TENER DOMICILIO ACTUAL, TRAMITAR UNA CONSTANCIA DOMICILIARIA CON FOTOGRAFIA DEL INTERESADO, EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA ENTRADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	SI		1
9.- PRESENTARSE FÍSICAMENTE AMBOS PADRES Y EL MENOR A REGISTRAR.	N/A		N/A
			REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
DURACIÓN DEL TRAMITE:	25 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:		AL MOMENTO					
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico: ARTICULO 4 CONSTITUCIONAL							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE 9:00 AM A 2:00 PM.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:									
DIRECCION GENERAL JURIDICO Y CONSULTIVA				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: M. EN D. FABIOLA GODÍNEZ RODRÍGUEZ									
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL	MUNICIPIO:		TECÁMAC		NO. INT. Y EXT.:		S.N.
COLONIA:	TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA								
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		rc_tecamaco1@edomex.gob.mx			
0155	5559388500	305	N/A						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA: OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 02									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: LIC. GRECIA LUCERO GONZÁLEZ PÉREZ									
DOMICILIO:	CALLE:	CALZADA DE LAS MISIONES							
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO OJO DE AGUA		MUNICIPIO:		TECÁMAC		NO. INT. Y EXT.:		34
C.P.:	55770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		registrocivil_of02@tecamac.gob.mx			
0155	5559384356	N/A	N/A						
OFICINA: OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 03									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: LIC. NICOLAS MIGUEL TAPIA SALDIVAR									
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FELIPE VILLANUEVA							
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO LOS HEROES TECAMAC		MUNICIPIO:		TECÁMAC		NO. INT. Y EXT.:		1
C.P.:	55763	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					



N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTIENE DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE: ¿SI LOS PAPAS NO ESTAN CASADOS PUEDEN PONER EL APELLIDO DEL PAPA AL MENOR?				
RESPUESTA: NO, DEBEN ESTAR CASADOS O BIEN PRESENTARSE LOS 2 PAPAS				
PREGUNTA FRECUENTE: ¿EN QUÉ TELÉFONO SE PUEDE PREGUNTAR LOS REQUISITOS?				
RESPUESTA: EN EL TELÉFONO 59 38 85 00 EXTENSIÓN 305				
PREGUNTA FRECUENTE: ¿TIEMPO Y COSTO?				
RESPUESTA: EN 25 MINUTOS, TRAMITE GRATUITO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 Registro Civil
 M. EN D. FABIOLA GODINEZ RODRIGUEZ

VISTO BUENO:


 MTRA. ADRIANA MARGARITA VARGAS GAONA
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTORÍA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

20 DE JUNIO DEL 2022